ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO: "REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA".

1. ASPECTOS GENERALES

Justificación

De acuerdo con lo dispuesto en la Guía de la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, G-EES-02, y la subsección 6, ARTICULO 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las entidades estatales del Decreto 1082 de 2015, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis económico del sector de "la Construcción", se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen la contratación administrativa.

El objeto del presente proceso de contratación es el de seleccionar de acuerdo a la ley y a la oferta, a la persona natural, jurídica Consorcio o Unión Temporal que ofrezca las mejores condiciones al municipio de LA UNION, para contratar la **"REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA".** En cumplimiento de las políticas adoptadas por el municipio en el Plan de Desarrollo Municipal, Plan Básico de Ordenamiento Territorial y Plan de movilidad, que buscan mejorar las condiciones de habitabilidad y el correcto funcionamiento de la malla vial de la zona urbana del municipio, de tal forma que se pueda brindar un ambiente social armónico y satisfactorio, por lo anterior. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo.

1.1. Análisis Económico

El municipio de La Unión Valle. Para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en las siguientes páginas WEB:

- Portal Colombia Compra Eficiente- SECOP- www.colombiacompra.gov.co
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE- www.dane.gov.co
- Cámara de comercio de Cartago.

DESCRIPCION DEL SECTOR

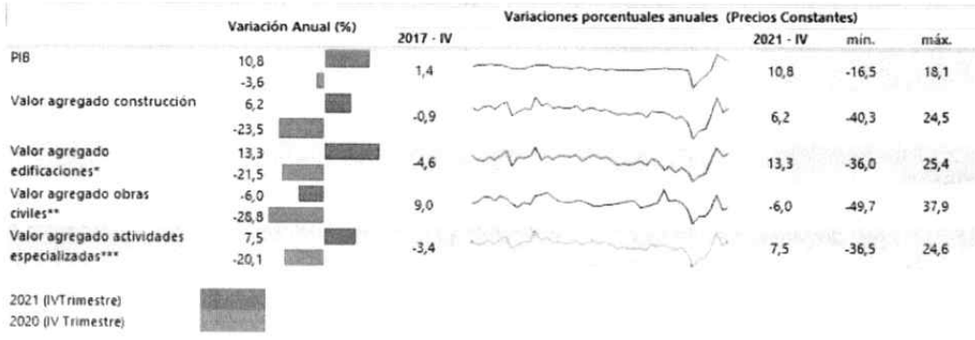
INDICADORES MACROECONOMICOS

Producto Interno Bruto - PIB

En el cuarto trimestre de 2021 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó 10,8% con relación al mismo trimestre de 2020. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un crecimiento de 6,2% del valor agregado del sector construcción.

Este resultado se explica principalmente por la variación anual positiva presentada en el valor agregado de las edificaciones (13,3%) y el valor agregado de las actividades especializadas (7,5%).

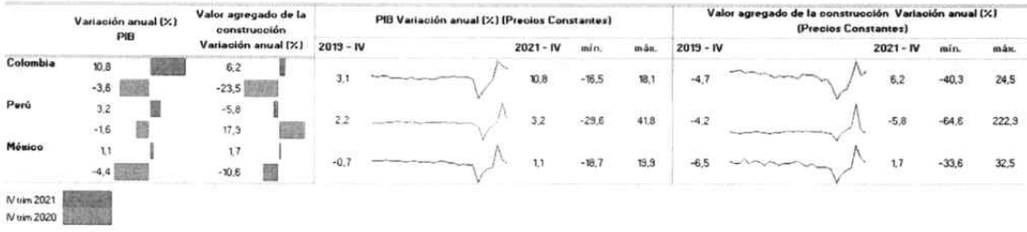
Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (a precios constantes) 2017 – 2021^{pr} (IVtrimestre)



Fuente: DANE, Cuentas trimestrales.
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos trabajados en el indice.
* El valor agregado de edificaciones incluye construcción de edificaciones residenciales y no residenciales.
** Incluye construcción de carreteras y vias de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingenieria civil.
*** A partir del primer trimestre del año 2018 se realiza cambio del año base a 2015 y se incorporan actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2021 (octubre – diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Colombia registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 10,8%, seguido de Perú y México que presentaron un crecimiento del 3,2% y 1,1% respectivamente. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa un crecimiento en dos países de análisis, Colombia (6,2%) y México (1,7%) siendo más significativo el de Colombia, mientras Perú tuvo un decrecimiento de 5,8%, con relación al mismo trimestre de 2020.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica[2] Variación anual 2019 (IV trimestre) – 2021^{pr} (IV trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), Banco Central (Chile)
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los digitos trabajados en el indice.

Variación bienal

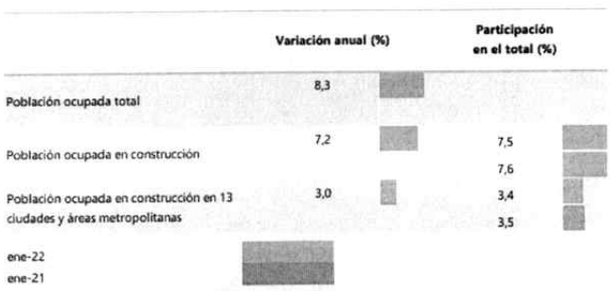
No obstante, al comparar el cuarto trimestre de 2021 con el mismo periodo de 2019 se tiene que el PIB a precios constantes aumentó 6,8%. Al analizar el resultado del valor agregado del sector construcción, se observa una disminución de 18,8% que se explica por la variación bienal negativa del valor agregado de las edificaciones (-11,2%), el valor agregado de las actividades especializadas (-14,2%) y el valor agregado de las obras civiles (-33,0%).

Empleo

En enero de 2022, el número de ocupados en el total nacional fue 20.696 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,5% de los ocupados. En enero de 2022, la población ocupada en el total nacional aumentó 8,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron en 7,2%.

Para enero 2022, 1.551 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 45,0% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (698 miles de personas), que además presentaron un aumento del 3,0%, es decir, 20 mil personas más con respecto a enero de 2021.

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2021 – 2022 (ene)

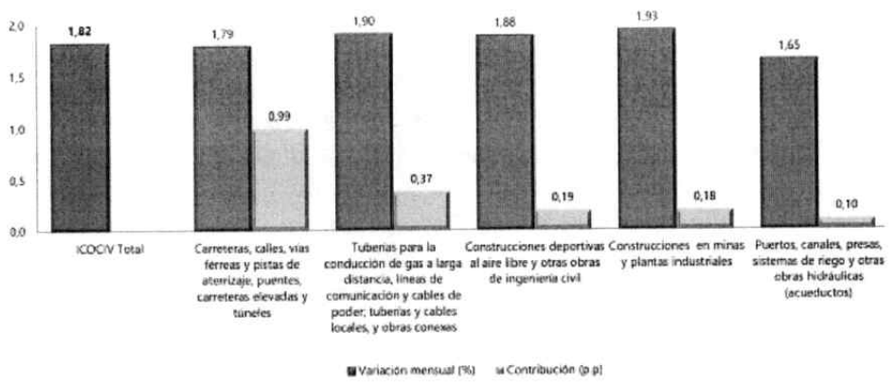


Fuente: DANE, GEIH.
Pr: Cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
* 13 áreas: Bogotá D.C, Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.

Índice de Costos de La Construcción de Obras Civiles

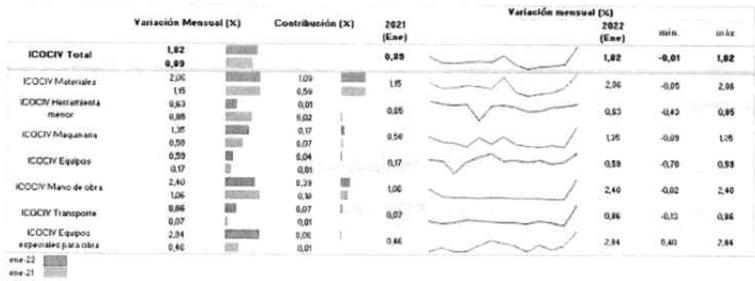
En enero de 2022, el Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles – (ICOCIV), registró una variación mensual de 1,82%, con respecto a diciembre de 2021. Según tipos de construcción, el grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (1,79%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (1,90%) contribuyeron con 1,36 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (1,82%).

Gráfico 20. Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción
Total nacional
Enero 2022pr



Por grupos de costos, el grupo de Materiales presentó una variación mensual de 2,06%, siendo el grupo de mayor contribución al sumar 1,09 puntos porcentuales a la variación total del ICOCIV (1,82%).

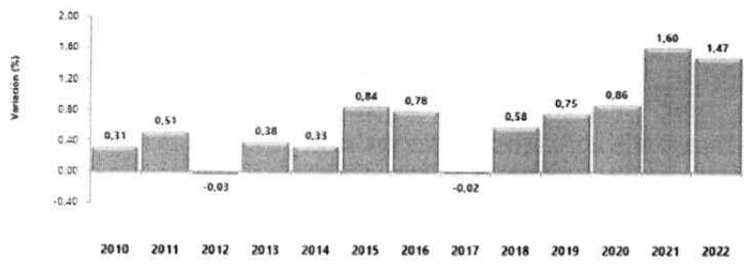
Gráfico 21. Variación mensual y contribución del ICOCIV, por grupos de costos
Total nacional
Enero 2022[pr]



Índice de Precios al Productor

En febrero de 2022, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 1,47%, respecto a enero de 2022. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 2,21% con relación al mes de enero de 2022.

Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción[a]
Total nacional
2010 – 2022[pr] (febrero)



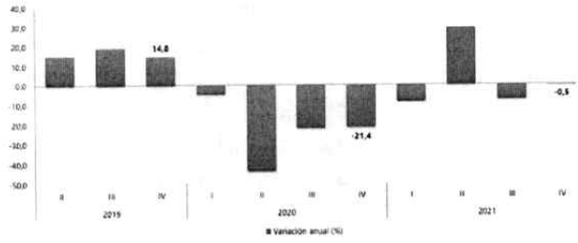
Fuente: DANE, IPP.
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.
[a] CUODE: Clasificación según Uso o Destino Económico

INDICADORES

Indicadores de Producción de Obras Civiles

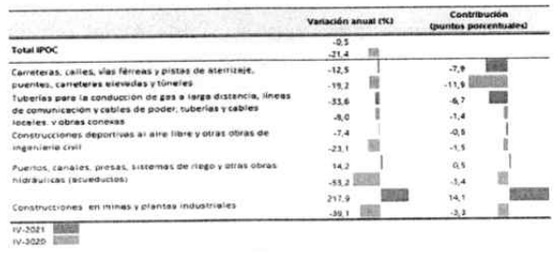
En el cuarto trimestre de 2021 (octubre – diciembre), el indicador de producción de obras civiles registró un decrecimiento de 0,5%, con relación al cuarto trimestre del año anterior. La disminución obedece a la variación negativa de dos grupos de obra, Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-12,5%) y Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas (-33,6%) los cuales restaron conjuntamente 14,6 puntos porcentuales a la variación anual del IPOC (-0,5%).

Gráfico 23. Variación anual del Indicador de Producción de Obras Civiles
Total Nacional
2019 - 2021 (IV trimestre)pr



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

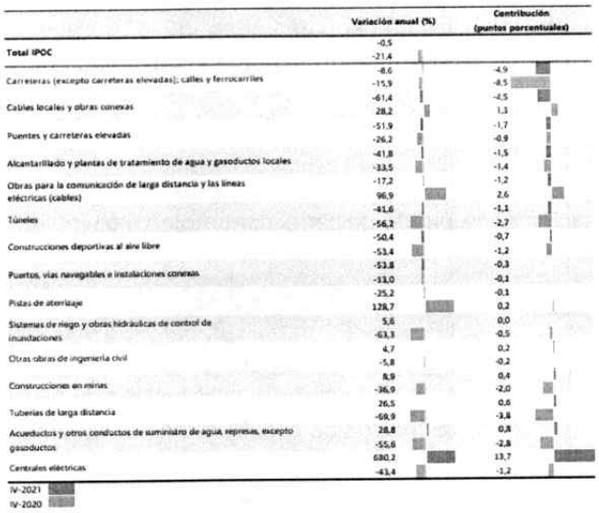
Gráfico 24. Variación y contribución anual del IPOC según tipos de construcción
2020 - 2021 (IV trimestre)pr



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Al desagregar por las 15 subclases de obras civiles, Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (-8,6%), Cables locales y obras conexas (-61,4%), Puentes y carreteras elevadas (-51,9%) y Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales (-41,8%), son las subclases que más contribuyeron negativamente a la variación anual del IPOC (-0,5%) aportando en conjunto -12,7 puntos porcentuales. Por su parte, la subclase centrales eléctricas (680,2%) fue la que más contribuyó positivamente a la variación anual del IPOC (-0,5%) aportando 13,7 puntos porcentuales

Gráfico 25. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios corrientes según tipo de producto (15 subclases)
2021 - 2020 (IV trimestre)pr



Fuente: DANE, IPOC
Pr: cifras provisionales
Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

Variación Bienal

Durante el cuarto trimestre de 2021, la producción de obras civiles a precios corrientes registró una disminución de 21,8%, frente al mismo trimestre de 2019, explicada principalmente por el comportamiento negativo del grupo Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles (-29,3%) y el grupo Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales y obras conexas (-38,9%), que restaron conjuntamente 24,8 puntos porcentuales a la variación bienal del indicador.

1.2. Análisis Técnico

Cadena de producción. La realización de este tipo de obras requiere: Actividades preliminares relacionadas con la localización y replanteo, movimiento de tierras que tiene relación con la excavación, las cuales serán ejecutadas por cuenta de la entidad contratante, existen otras actividades como lleno de materiales granulares, obras en concreto asfaltico. Que serán el alcance del objeto que se contratará

Forma de pago

El Municipio de La Unión Valle cancelará los costos asociados del contrato que se derive del proceso así:

Un primer desembolso, equivalente al 30% del valor total del contrato, que será efectuado previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato de obra; el 60% mediante actas parciales según avance de obra y un desembolso equivalente al 10% del valor total del contrato que se efectuará contra la entrega y recibo a satisfacción por parte de la entidad.

Para el trámite de la cuenta se deberán presentar los siguientes documentos: Informe del contratista que contenga la exposición de las actividades realizadas, que acredite el porcentaje de avance de obra, acompañado de registro fotográfico, seguimiento y cumplimiento al cronograma de la obra, b. Relación de trabajadores para la ejecución del objeto contractual, durante el periodo a cancelar, junto con las correspondientes planillas de pago de la Seguridad Social Integral, c. Factura. e. Certificado de calidad de los materiales a utilizar, lo que deberá ser avalado por la Interventoría.

Códigos UNSPSC

De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, se puede ubicar el contrato en los siguientes códigos:

Clasificación UNSPSC	Descripción
721015	Servicios de apoyo para la construcción
721410	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
721411	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.
721527	Servicios de instalación y reparación de concreto

1.3. Análisis Regulatorio

El objeto contractual no está sujeto a la necesidad de licencia ambiental por cuanto no está encausado en los proyectos, obras y actividades que se enumeran en el artículo 8 y 9 del Decreto 2041/2014. Tampoco se requiere licencia de intervención y ocupación del espacio por cuanto los municipios no están obligados a obtenerlos, ya que se trata de una obra expresamente contemplada en el Plan de Desarrollo Municipal conforme a lo reglado por el parágrafo 2 del artículo 12 del Decreto 1469/2010

Finalmente, dentro del estudio de la carga tributaria, debe consignarse que este contrato está sujeto a la contribución especial del 5% de que trata la Ley 418/1997, conforme a lo reglado por el Art. 11 del Decreto 399/2011.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

Con ocasión del proceso de selección, se procedió a realizar un análisis de la demanda que se presenta sobre este tipo de servicios en otras entidades estatales del país, en especial en el Departamento del Valle, a través de la información que se puede extraer de los procesos contractuales publicados en el SECOP y que tienen relación directa con el objeto del proceso contractual que nos ocupa. De la búsqueda realizada se identificaron los procesos que se relacionan en la siguiente tabla.

Año	Modalidad de contratación	Entidad	Objeto	Valor
2015	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Valle del Cauca: Trujillo	REHABILITACIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 21 ENTRE CALLES 22 Y 23 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TRUJILLO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	$178.053.513
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-11-4074039&g-recaptcha-response=03AGdBq26RHcvsbZ7bU8BSOAz9xjAq7avFH0Cdqw11asvLxNSrqkEvDXv36xFdY3-bkntnZmJF4aLDuvLQkS6Gdzm9AZjOfTGhmanaMzH6cIlmk-cm57gXv4IFlpTTvK3wv-qG9A2txEKSl1D0KwAuJOzfWg3kJnTPcEzWZrUD7PcWk1dXGyO211-QgRHVJx-BOnN_gi3EV20_-UmNfbvi1sYFU_R3o-d06lyTxDxgxUu0cMLs6M_zgWrsqOJsB8vx-i0w_u-NIlY0NGsEkzatqinS0ufg4oTqk-Kdv5id4OjC_EItp5gq2som8Rod3o956ZGe8MUQe11PGMMFRludsbIxluzdtZ1TBoeeLetMxui5bT5zyGpBmtH55qDf_ni_cZDQGHMy9tCY4_N4cCItTNlmCtanvDb8j1Xd1tObP_x9qrCr6a6pHFt_plHfzndPlzCL0I87yr0MFN9w-m8NMyI8H1gmACTvuA				
2019	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)	Valle del Cauca: Dagua	MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS EN EL BARRIO RICAURTE DEL MUNICIPIO DE DAGUA.	$211.781.602
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-11-9967930&g-recaptcha-response=03AGdBq27Cc4ygOkyUf25-M66IsfoKrpLO307_nzqTSKC2jq-2ISCbMiRhnsA-J3FpaJxSMmwfe6Ie6DPFMGLukA5dkGU8qNSBvd99hP38EgmTgJaNsvnxexxzZvNWN9kmcbom8_mDlZS1XSuyE8fKlBBs0OPpA3blS2F3j8MC7jkXD5FroTPNH-3FyxjmeaicOvlnEEFvHpYOx4hCbom0ZiDDYVlUgJQt0_PXarJl1l6xoRyJXdVYRqbNAl2ZlQ7BPMWvUJXMQGEYt_C5Tk_KTqrpwEpMpbZOlhJQCUb4kJHxbfJQlq0nlDQ_gcyZPRnpOWHBhQiQaLVi7FtDocx-Lks9rLJisk05DFDmUd6Z6q4CtqPcXApBsgIhjbdbihyUlALYwi8rf3T7iULXS1SJLP8IocryCRjh1qZtkZr7RCpGNfa9_K20DznY0qqkHgYHYbXLaSwWaJO6MHFhufPrFVefj7WUI805vw				
2016	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Valle del Cauca: Cartago	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL PERIMETRO URBANO MEDIANTE MEZCLA ASFALTICA	$299.814.784

	(Ley 1150 de 2007)		(BACHEO Y PARCHEO), MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL CAUCA.	
https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-11-5058553&g-recaptcha-response=03AGdBq25o-mSqu9eInxy9GXrVTmhemkdtlJ-FfeAdBu3LOVeUu2lzKIbaALO8x5he9pYO9AjfXsCmFMc4zCQV6KzSnbVMTbqAIByzC_1moXwu2TenacRMo9YZsL2qi3ZDhwX7KdPz6dRhbS8s4l-W3oW3ey5Sod59X77swbNXzj-9ST1jzpyoYWlEwV58uS3ecT5jOI9HdI7pNQI1x8CGbPu02UnErMb_s-nNIcXqR7ZJoZPV5N9fp0amY6OcxbyEwrzEKHAIi0hAX3ROcsAI65kVLucj0jCW1SqN-Y-2wUyBPHuQB4MYZhbZpLUFGn2kghfFbTYRziuGQOt_4SNq7dKaz6cZWADRUbUx5N2_CnyUs5mOKlq8hMtrYRhHT2kCndu_E3hjO8ZlDDHIB_Mfjza3CYb6yfH-MhfV1MRO6Uix4WTBJC909koLNLmWA1C1KIGl6U3PeOw8P5fS_Dw5pY9W4PdIICDKbg				

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 Análisis de la Oferta

Con el fin de surtir el proceso de selección correspondiente, se observa que las actividades de construcción se encuentran definidas en el estatuto general de la Contratación Pública, y es una de las actividades en las cuales se pueden clasificar las empresas o personas naturales cuando se inscriben en el registro único de proponentes.

Posibles Oferentes

Como resultado del anterior estudio, se realizó la consulta en el SIREM estados de resultado del año 2021, analizando información de empresas que se encuentran en el sector "OBRAS DE INGENIERIA CIVIL", se tomó una muestra de empresas y personas naturales representativas del mercado que se dedica a la construcción de proyectos similares a la del objeto de la convocatoria, las cuales se toman como referencia y constituyen el insumo que permite determinar las condiciones económicas de este sector, para satisfacer las necesidades objeto del proceso de selección que nos ocupa.

No obstante lo anterior, La entidad en atención del Decreto 1082 de 2015 limitará el proceso de contratación a Mi pymes colombianas con mínimo un (1) año de existencia que tengan domicilio en el municipio de La Unión Valle, (Articulo 2.2.1.2.4.2.3) y siempre y cuando concurran los siguientes criterios.

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas con domicilio en el municipio para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

La acreditación de requisitos para participar en convocatoria limitada, se realizara siguiendo lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.4.2.4Presupuesto Oficial

Presupuesto Oficial

Conforme al Presupuesto y análisis de precios unitarios se establece como presupuesto oficial la suma DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/TE. ($ 230.000.000). De acuerdo a las siguientes cantidades.

OBJETO: REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA					
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1,0	**ESTRUCTURA Y PAVIMENTO ASFÁLTICO E= 0 - 0,08 M**				
1,1	SUB-BASE COMP.MAT.SELECC. TIPO INV SIN T	M3	105	$ 74.071	$ 7.777.455
1,2	BASE COMP.MAT. TRITURAD GRANUL SIN TRAN	M3	252	$ 78.601	$ 19.807.452
1,3	IMPRIMACIÓN	M2	1494,48	$ 2.891	$ 4.320.542
1,4	CARPETA ASFÁLTICA	M3	120	$ 746.362	$ 89.563.440
2,0	**ACARREOS**				
2,1	ACARREO MATERIAL PÉTREO.VOL.COMPACT	M3K	21.420	$ 1.812	$ 38.813.040
2,2	ACARREO ASFALTO VOLUMEN COMPCTADO	M3K	7.200	$ 1.757	$ 12.650.400
	TOTAL, COSTOS DIRECTOS				**$ 172.932.329**
	ADMINISTRACIÓN			$ 0,28	$ 48.421.053
	UTILIDAD			$ 0,05	$ 8.646.617
	TOTAL, COSTOS INDIRECTOS			$ 0,33	$ 57.067.670
	TOTAL, OBRA				**$ 230.000.000**

SE CONCLUYE QUE:

Una vez elaborado el presente, estudio y de conformidad con los parámetros establecidos para el personal, tiempo de ejecución, autorizaciones y licencias, maquinaria a utilizar y calidad de materiales se puede concluir que para ejecutar la obra se requiere contar con un presupuesto aproximado de DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS M/TE. ($ 230.000.000,00), para el desarrollo del objeto contractual "REHABILITACIÓN EN PAVIMENTO ASFALTICO PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA UNION - VALLE DEL CAUCA", con un plazo de 2 meses.

Dado en el Municipio de La Unión - Valle, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022)

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR
Secretario de Infraestructura Física – La Unión, Valle.

Elaboro: Elisa Franco Calle - Ing. De Apoyo contratista Sec. Infraestructura Física.
Vo.Bo.: Argemiro Eduardo Tamayo – Sec. Infraestructura Física.
Revisión jurídica: Melissa Montes Gómez – Directora Departamento Administrativo Jurídico.